

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLASAGRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo del 2013, en la calle en la calle Boussingault No. 131 y Av. González Suárez, se reúnen los señores Antonio Serrano Monge, Esteban Serrano Velasco y Esteban Serrano Monge por sus propios derechos y en representación de la señora Diana Serrano Monge.

Preside la Junta la señora Claudia Monge Dos Santos, Presidente titular y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Velasco, Gerente General.

La Presidenta solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

-	Sr. Esteban Serrano Velasco	200 acciones
-	Sr. Antonio Serrano Monge	200 "
-	Sr. Esteban Serrano Monge	200 "
-	Sra. Diana Serrano Monge, representada por el señor Esteban Serrano Monge conforme a la carta poder otorgada	200 "

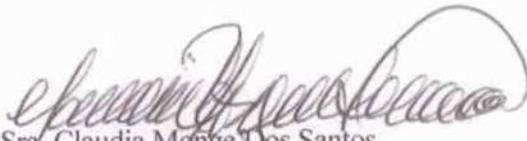
El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por éstos.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 09h00 y solicita al Secretario se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

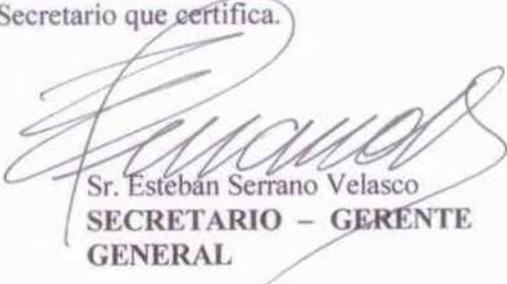
1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución acerca del Balance del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013.
6. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toma las siguientes resoluciones:

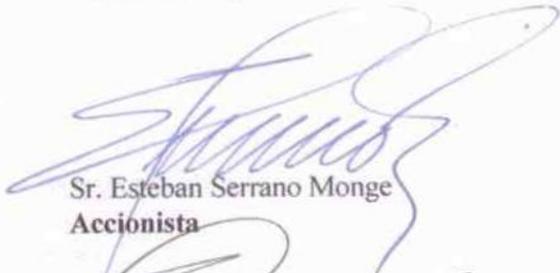
1. A pedido de la Presidenta, el Secretario da lectura del Informe de la Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por éstos. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Velasco, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por los accionistas, en forma unánime.
3. Por Secretaría se da lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual aprobado por los accionistas, en forma unánime. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Velasco, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
4. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por los accionistas, en forma unánime. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Velasco, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
5. Los accionistas designan, de manera unánime, a la señora Pilar Uquillas, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 y al señor Segundo Jibaja como Comisario Suplente.
6. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los accionistas. La Presidenta levanta la Junta a las 11h00, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



Sra. Claudia Monge Dos Santos
PRESIDENTA



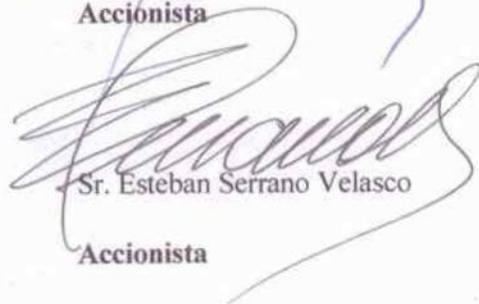
Sr. Esteban Serrano Velasco
**SECRETARIO - GERENTE
GENERAL**



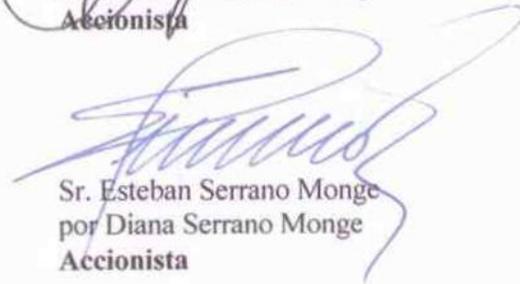
Sr. Esteban Serrano Monge
Accionista



Sr. Antonio Serrano Monge
Accionista



Sr. Esteban Serrano Velasco
Accionista



Sr. Esteban Serrano Monge
por Diana Serrano Monge
Accionista